

(19) ES (11) (21) (22)	NUMERO 278.664	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 9 Abril 1984	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 - MAYO 1985

(30) PRIORIDADES: (31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
----------------------------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL B65D 23/08 // B65D 23/10
--------------------------	--

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN UN DISPOSITIVO VERTEDOR PARA CAJAS DE CARTON.
--

(71) SOLICITANTE (S) AMBIG PRODUCTS LIMITED.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE 145 White Hart Lane - LONDON SW13 0JF (INGLATERRA)

(72) INVENTOR (ES) Leslie John Hegedus y Simon William Bentall, que han cedido sus derechos a la firma solicitante.
--

(73) TITULAR (ES) AMBIG PRODUCTS LIMITED

(74) REPRESENTANTE D. JAIME ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.
--

- 2 -

MEMORIA DESCRIPTIVA

CAMPO TECNICO

La presente invención se refiere a un vertedor para cartones contenedores de líquidos, especialmente bebidas, y en particular cartones que poseen uno o más miembros de solapa en la parte superior. Tales cartones, que usualmente contienen zumos de frutas o leche, son ampliamente vendidos en tiendas o con máquinas dispensadoras. Antes de la apertura de los cartones se hace usualmente necesario doblar al menos uno de los elementos de solapa desde una posición de plegado. Los cartones pueden ser abiertos entonces rasgando o cortando la parte superior de los mismos y estos son levantados y doblados para verter su contenido a través del orificio así formado. Sin embargo si el cartón es apretado demasiado durante el vertido, el contenido puede ser acelerado hacia fuera y errar en la copa u otro contenedor hacia el que el contenido está siendo vertido. Alternativamente si el cartón no es sujetado suficientemente este puede escaparse de la mano, especialmente debido a que tales cartones se encuentran usualmente encerados y poseen lados muy suaves. Además, la parte superior abierta del cartón no produce siempre un conducto claramente definido. Esto puede también dar lugar a que se derrame el contenido durante el vertido.

5.
10.
15.
20.

PRACTICA ANTERIOR

La Patente G.B. 709.773 describe un mango para un contenedor tetraédrico que posee solapas en forma de proyecciones a modo de aletas. Sin embargo el montaje del mango en el contenedor es un proceso relativamente complicado ya que es necesario disponer en primer lugar la solapa en una

25.
30.

posición deseada y después deslizar el mango hacia su posición. Además el vertido no es una operación conveniente -- puesto que el orificio se forma en la esquina del contenedor adyacente a la parte superior del mango. Además no resulta fácil colocar el contenedor sobre una mesa o una superficie plana entre operaciones sucesivas de vertido.

5. La Patente G.B. 2042332 A describe un asidero para un contenedor con un dispositivo de cierre que comprende solapas plegables. Antes de que el asidero pueda ser sujetado al contenedor la solapa de cierre debe ser en primer lugar estirada hacia fuera desde la pared del contenedor. Se hace entonces necesario deslizar la solapa hacia una ranura del asidero, con la unión entre la solapa y el resto del cartón moviéndose en un espacio relativamente confinado en la parte superior de la franja u orejetas que forma la ranura. Además, no se han previsto medios para evitar que el contenedor caiga hacia fuera a los lados del asidero durante su uso. Por otra parte, cuando el cartón está casi vacío no se han previsto medios para evitar que la solapa deje la parte superior de la ranura según se vuelca el asidero.

10. Cuando se vierte desde un contenedor, en el asidero existe usualmente una cierta cantidad de movimiento de balanceo o "juego" entre el contenedor y el asidero. Para evitar esto, se aplica usualmente presión a la superficie superior del cartón. Con los asideros existentes, esta presión del dedo deforma el conducto dando lugar a un vertido insatisfactorio.

DESCRIPCION DE LA INVENCION

15. La presente invención viene a subsanar o reducir una o mas de las desventajas antes citadas.

20. 25. 30.

De acuerdo con la presente invención se proporciona un dispositivo vertedor para cartones contenedores de líquidos y que posee uno o mas miembros de solapa caracterizado porque el dispositivo comprende dos secciones de mango mutuamente encajables interconectadas por medio de un elemento de corre flexible, disponiendo al menos una de las secciones de mango de medios para soportar a un miembro de solapa citado de un cartón. La disposición es tal que el dispositivo soporta un cartón, estando colocado el elemento de correa alrededor del cartón y estando por lo tanto las secciones de mango mutuamente encajadas para formar un mango.

Se pueden prever medios de lengüeta que, durante el uso, se enfrentan uno al otro en un espaciamento del mango, estando prevista una solapa extrema de un cartón para ser recibida en el citado espaciamento. El elemento de correa está localizado con preferencia de tal modo que durante el uso del dispositivo vertedor se encuentre en la parte superior del mango y los medios de lengüeta puedan proyectar desde el elemento de correa. La parte del mango que durante el uso se encuentra en la parte inferior del mango está formada, con preferencia, con una porción que se proyecta hacia un cartón, teniendo la porción una superficie plana que está prevista para encajar con la superficie lateral del cartón. Los miembros de lengüeta y dicha superficie plana son, con preferencia, coplanares.

En vez de miembros de lengüeta, el dispositivo vertedor puede estar dotado de una pluralidad de nervaduras para soportar los bordes inferiores de un miembro de solapa. Alternativamente el miembro de solapa puede estar so

portado por un reborde en forma de V.

El elemento de correa puede estar ranurado en una región central del mismo para proporcionarle flexibilidad. - También puede estar previsto un elemento de correa en la base del dispositivo vertedor que proporcione soporte para la parte inferior de un cartón. También pueden estar previstos uno o mas elementos de correa intermedios.

BREVE DESCRIPCION DE LOS DIBUJOS

Las realizaciones preferidas de la presente invención se describirán ahora, solamente a título de ejemplo con referencia a los dibujos que se acompañan en los que:

La figura 1 es una vista en perspectiva de un dispositivo vertedor de acuerdo con una primera realización de la presente invención;

La figura 2 es una vista ampliada del dispositivo de la figura 1 en su posición de no plegado.

La figura 3 es una vista en perspectiva, similar a la de la figura 2 de un dispositivo vertedor de acuerdo con una segunda realización de la presente invención.

La figura 4 es una vista lateral de parte de un dispositivo vertedor de acuerdo con una tercera realización de la presente invención en su posición de no plegado.

La figura 5 es una vista en planta superior a menor escala del dispositivo de la figura 4 en su posición de uso y

La figura 6 es una vista parcialmente seccionada por la línea 6 - 6 de la figura 4.

MODOS DE LLEVAR A CABO LA INVENCION

Haciendo referencia ahora a las figuras 1 y 2, se ha mostrado un dispositivo vertedor 10 para su utilización --

con cartones de bebidas (no representado) del tipo tetrapak o combibloc en forma de cuboide, es decir, de paralelepipedo rectangular. Tales cartones son sellados por la parte superior, y son vendidos con la parte sellada doblada hacia abajo sobre los bordes cortos de la superficie superior del cartón para formar miembros de solapa generalmente triangulares. El dispositivo 10 está hecho con preferencia de material plástico, comprende un elemento de correa flexible 11 y dos secciones 12 y 13 que pueden inter-encajar para formar un mango 14 para el dispositivo. Las secciones de mango 12, 13 son huecas y cada una posee en sus extremos mas alejados de la correa 11 una porción proyèctante 16 que se extiende desde el resto del mango de la misma dirección que el elemento de correa 11. Cada porción 16 posee una superficie plana 17. Los bordes 18 y 19 de las secciones de mango están conformadas de modo que sean capaces de enganchar mutuamente.

En la región central 20 del elemento de correa 11 se han previsto pasos o ranuras 21 de paso variable que imparten flexibilidad al elemento. En cada extremo del elemento de correa y en un pequeño espaciamento 24 de la respectiva sección de mango, se ha previsto un miembro ahusado de lengüeta 22 que se extiende en general perpendicularmente a la correa.

Quando se desee usar el dispositivo vertedor, se abre el cartón de bebidas del modo normal, es decir levantando una de las porciones dobladas y cortando su abertura. Merced al borde superior plegado el extremo abierto del cartón se rebaja para formar una superficie curva. El dispositivo vertedor se posiciona después alrededor del cartón -

con el elemento de correa 11 circundando al extremo de con-
 ducto (abierto) del cartón. Las ranuras 21 permiten que el
 elemento de correa adopte el mismo contorno curvo que el -
 extremo del cartón. Las secciones de mango 12, 13 inter-en-
 5. cajan después por detrás del extremo opuesto del cartón. -
 Los bordes 18, 19 se superponen para asegurar la correcta
 alineación de las secciones y la línea de escisión se reba-
 ja para evitar pincharse en la piel cuando aquellas se fi-
 jan juntas. Las secciones de mango se rompen a la vez uti-
 10. lizando una disposición de fiador fácilmente liberable (no
 representada) del tipo de pestillo de caja. Esta disposi-
 ción de fiador es fácil de moldear y muy segura de utilizar
 y puede ser desenganchada sin perjudicar el moldear.

15. Cuando el dispositivo vertedor esta en su posición,
 la superficie plana 17 de las porciones 16 queda contra la
 superficie extrema del cartón. Esto permite un agarre con-
 fortable y seguro del mango y elimina cualquier movimiento
 de balanceo entre el mango y el cartón. Además el espacia-
 miento 24 entre los miembros de lengüeta 22 y el mango re-
 20. cibe la porción adyacente plegada de la parte superior del
 cartón, de modo que los miembros de lengüeta quedan ocul-
 tos bajo la solapa. Esto asegura que el cartón no pueda --
 resbalar del dispositivo vertedor. En los lugares en que -
 las porciones plegadas o solapas se adhieren originalmente
 25. a los lados del cartón, es posible que los miembros de len-
 güeta puedan romper esta adhesión. Esto no importa, sin em-
 bargo, ya que el cartón tampoco puede resbalar ya que se -
 lo impide el mango 14 que detiene cualquier movimiento de
 la porción plegada. Sin embargo, donde se mantiene algo o
 30. toda la adhesión, esto sirve para proporcionar estabilidad

adicional a la combinación de mango y cartón.

5. El dispositivo vertedor descrito en lo que antecede es ligero y fácil de fabricar en una sola pieza. En particular, cuando se hace de material plástico, requiere solamente un utillaje simple. Cuando están encajadas las dos secciones del mango, el cartón se encuentra atrapado y no puede resbalar por los laterales. Además el elemento de correa y la parte inferior del mango proporcionan un soporte adicional y constituyen medios adicionales de retención para el cartón de modo que no pueda resbalar. De este modo - se permite el vertido controlado de un líquido. : : :
- 10.

- En particular la combinación del mango y del elemento de correa sirve para eliminar cualquier movimiento de balanceo o juego del dispositivo vertedor hacia ofuera de la pared posterior del cartón, es decir la pared adyacente al mango. Además el elemento de correa mantiene la curva natural en la pared frontal del cartón cuando esta se eleva para formar un conducto.
- 15.

- Cualquier tendencia al balanceo queda adicionalmente suprimida por la parte inferior del mango que apoya contra la pared posterior del cartón. Esta característica tiene también la ventaja de que la mano del usuario no puede resbalar hacia fuera del mango como ocurre con un mango abierto en el extremo del tipo palanca.
- 20.

25. Una ventaja mas de los dispositivos vertedores de acuerdo con la presente invención consiste en que estos no pueden ser soltados accidentalmente del cartón durante su uso ya que las secciones del mango se mantienen unidas de manera natural por el usuario. Sin embargo, cuando el cartón está vacío, el dispositivo vertedor se sujeta y se suel
- 30.

ta fácilmente de un cartón.

- Haciendo referencia ahora a la figura 3, se ha mostrado un dispositivo vertedor 30 de acuerdo con una segunda realización de la presente invención. El dispositivo vertedor es en general el mismo que el dispositivo de las figuras 1 y 2 excepto en que las porciones proyectantes 16 están interconectadas por medio de una franja 31 que comprende de dos partes 32, 33 mutuamente perpendiculares. La parte de franja 33 posee dos cortes espaciados 34 en forma de V cuya separación corresponde al tamaño del borde corto del cartón a ser insertado. El ángulo de la "V" es de 90°. La parte de franja 32 posee líneas de plegado 35 en las posiciones de los cortes. Durante el uso, cuando se dobla el dispositivo vertedor, la franja 31 dobla en tres secciones formando una "U" con las secciones laterales perpendiculares a la sección central. La parte de franja 33 actúa como base para el cartón y proporciona además protección contra el movimiento indeseado del mismo. La parte de franja 32 actúa como soporte para los laterales del cartón.
- Diversas modificaciones se pueden introducir en los dispositivos anteriormente descritos. Por ejemplo el elemento de correa 11 puede estar previsto en una posición intermedia en el mango; en este caso los miembros de lengüeta 22 se proporcionan sobre una proyección separada del mango. Solamente una de las secciones del mango puede estar dotada con un miembro de lengüeta 22; en este caso el único miembro de lengüeta se puede extender recto a través de la solapa del cartón. Si se desea se puede prever una pluralidad de correas 11. Se puede utilizar cualquier medio adecuado en vez del medio fiador del tipo de pestillo de caja

para asegurar la unión de las secciones del mango. Además del tamaño y la forma del dispositivo vertedor se pueden seleccionar para acomodar cualquier cartón contenedor de líquidos que posea uno o mas miembros de solapa en la parte superior. Cuando se utiliza el dispositivo, se puede insertar el cartón antes de ser abierto.

Haciendo referencia ahora a las figuras 4 a 6 se ha mostrado un dispositivo vertedor 40 de acuerdo con una tercera realización de la presente invención. El dispositivo vertedor posee un elemento de correa 11 con una porción central flexible 50 abisagrada por sus extremos 51 a las restantes porciones del elemento de correa. Como se muestra en la figura 5 frente de la porción 50 se inclina ligeramente hacia adelante y hacia arriba; esto asegura el deseado soporte para el conducto de un cartón insertado y ayuda para el correcto vertido.

Las secciones de mango 12, 13 están provistas cada una por su parte superior con una porción respectiva de capuchón 42 que proporciona soporte para la esquina superior trasera de un cartón insertado. En vez de ser soportada por lengüetas 22, la solapa generalmente triangular del cartón está soportada por medio de una pluralidad de nervaduras 45 que se proyectan desde una pared 43 dentro de cada porción de capuchón 42. Como se muestra en la figura 6, las nervaduras de cada porción son de longitud creciente hacia fuera desde la parte superior del vertedor de modo que las puntas de las nervaduras proporcionan firmes soportes separados a lo largo de la longitud total de los laterales libres de la solapa. En la sección de mango 13 se han dispuesto zócalos 47 para acoplar con elementos de

enchufe (no representados) previstos en la sección de mango 12 para formar una conexión de cierre liberable.

5. Esta tercera realización posee muchas de las ventajas de la primera realización descrita. Además posee la ventaja incluso de una sujeción mas fácil a un cartón ya que no hay necesidad en absoluto de mover el miembro de solapa plegado. Tampoco hay necesidad de disponer lengüetas ocultas 22 por detrás de la solapa.

10. En una modificación las nervaduras 45 son reemplazadas por un reborde en forma de V de la pared 43, estando determinados la forma y el tamaño del reborde por la naturaleza de la solapa que ha de ser insertada. Cada sección de mango está formada por una mitad del reborde.

15. Las modificaciones que siguen se pueden aplicar a las tres realizaciones anteriores. El interior de la sección curvada del elemento de correa 11 puede ser proporcionado por medio de una pieza de material absorbente para evitar cualquier goteo de líquido por el frente del cartón desde el conducto; esto evita la necesidad de disponer tapetes y platillos y también mantiene limpio el refrigerador. La

20. sección curvada del elemento de correa puede ser acampanada si se desea para acomodarla a cualquier forma particular del conducto. Finalmente, se ha previsto que el dispositivo vertedor pueda ser utilizado con cartones que contengan medios fluídos distintos de los líquidos, tales como polvos.

25.

N O T A

Hecha la descripción del presente invento lo que se declara como no divulgado ni practicado en España comprende de las reivindicaciones siguientes:

5. 1.- Un dispositivo vertedor para caja de carton, con tenedoras de líquidos y que poseen uno o mas miembros de solapa, caracterizado porque el dispositivo comprende dos secciones de mango (12, 13) mutuamente encajables interconectadas por medio de un elemento de correa flexible (11), disponiendo al menos una de las secciones de mango de medios (22, 45) para soportar a un miembro de solapa citado de un cartón.
10. 2.- Un dispositivo vertedor según la reivindicación 1, en el que el medio de soporte comprende un miembro de lengüeta (22) en cada sección de mango, estando dispuesto el miembro de lengüeta para ser localizado por detrás de un miembro de solapa citado de un cartón.
15. 3.- Un dispositivo vertedor según la reivindicación 1 ó 2 y que comprende un elemento de correa superior flexible (11) y un elemento de correa inferior flexible (31), en el que el elemento de correa inferior flexible está dotado de un medio (33) para la soportar la parte inferior de un cartón.
20. 4.- Un dispositivo vertedor según la reivindicación 1, en el que el medio de soporte comprende una pluralidad de nervaduras en cada sección de mango, siendo dichas nervaduras de longitud creciente hacia fuera desde la parte superior de las secciones de mango.
25. 5.- Un dispositivo vertedor según la reivindicación 4 en el que la parte superior de cada sección de mango com-
- 30.

prende una porción de capuchón (42), estando localizadas las nervaduras (45) sobre una pared (43) dentro de la porción de capuchón.

5. 6.- Un dispositivo vertedor según cualquiera de las reivindicaciones precedentes, en el que la parte inferior de cada sección de mango está formada a modo de porción de pared plana (17) paralela a dicho medio de soporte y dispuesta para enganchar la pared lateral adyacente de un cartón.

10. 7.- Un dispositivo vertedor de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones precedentes en el que el elemento de correa flexible está previsto en una región central con una pieza de material absorbente.

15. 8.- UN DISPOSITIVO VERTEDOR PARA CAJAS DE CARTON. Según se describe y reivindica en la presente Memoria que consta de 13 hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de láminas de dibujos.

Madrid, a 9 Abril de 1984

AMBIG PRODUCTS LIMITED

20. p.a.

JAMES WALTER COLEMAN
P.A.
Acebes

25.

30.

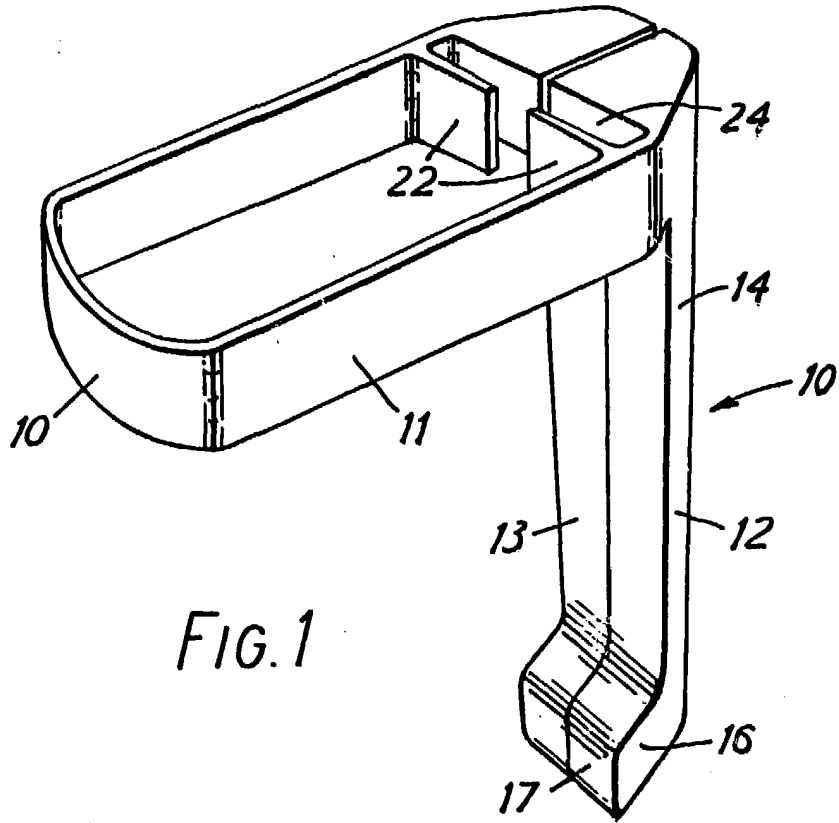


FIG. 1

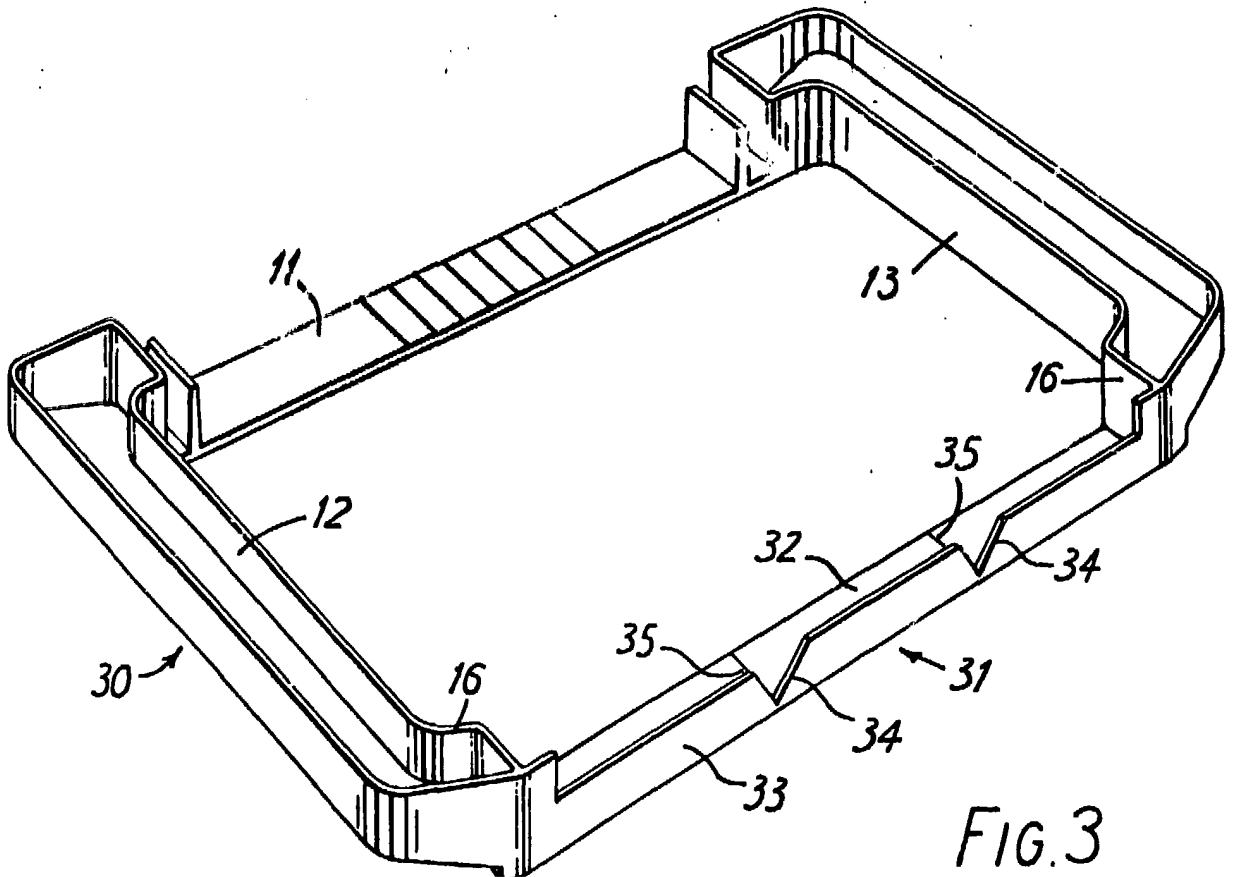


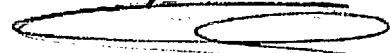
FIG. 3

Madrid, a 9 Abril de 1984

p.a.

JAIME ISERN CUYAS
P. P.

Acobes



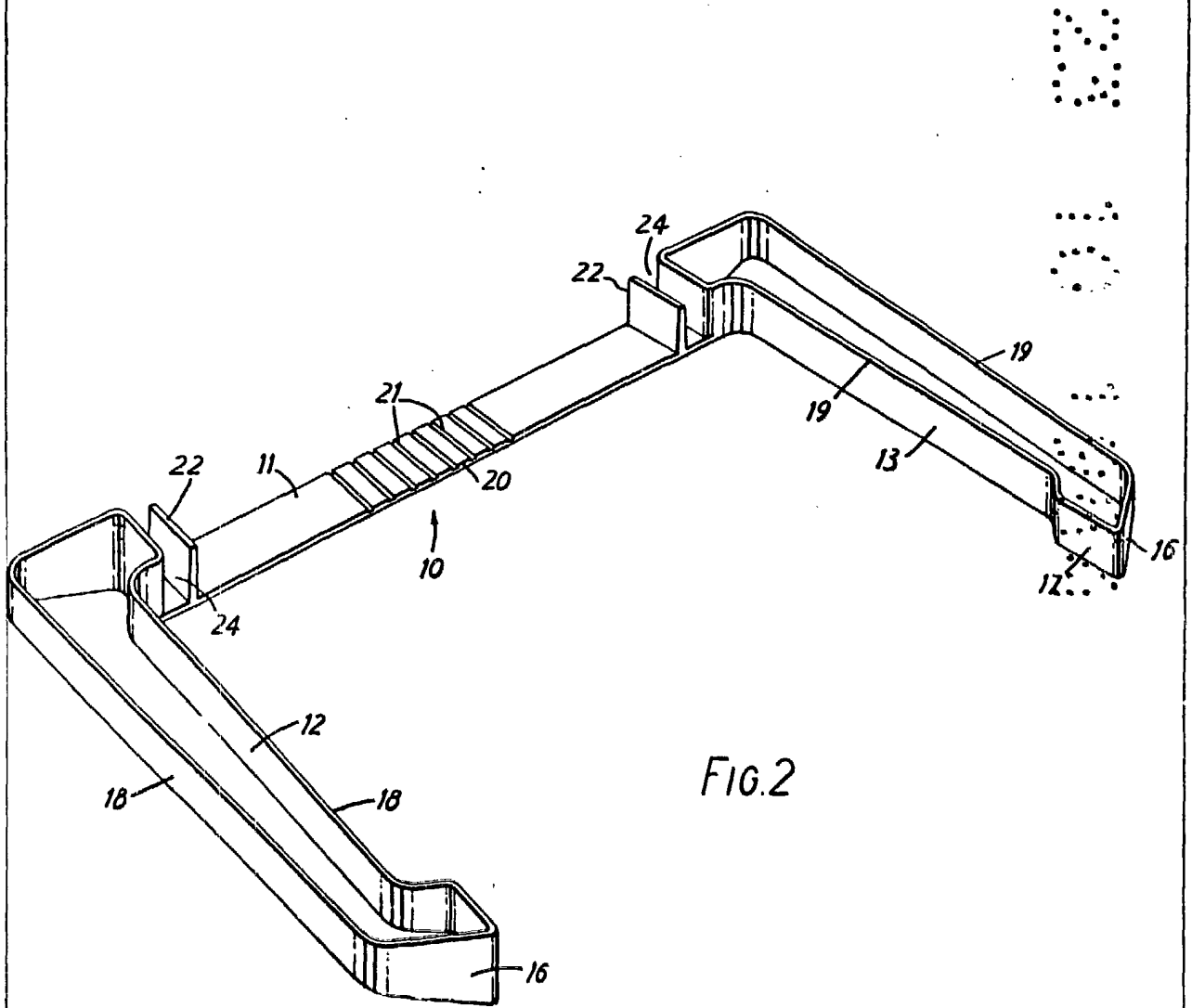


FIG. 2

Madrid, a 9 Abril de 1984
p.a.

JAIMÉ ISERN CUYÁS
F. P.

Acebes

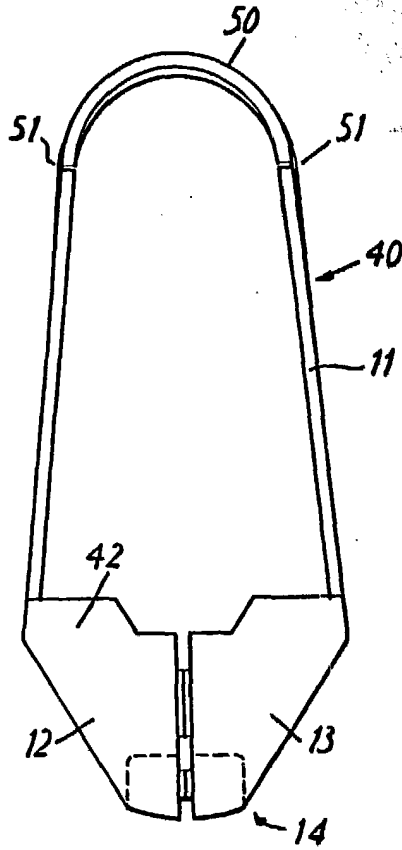


FIG. 5

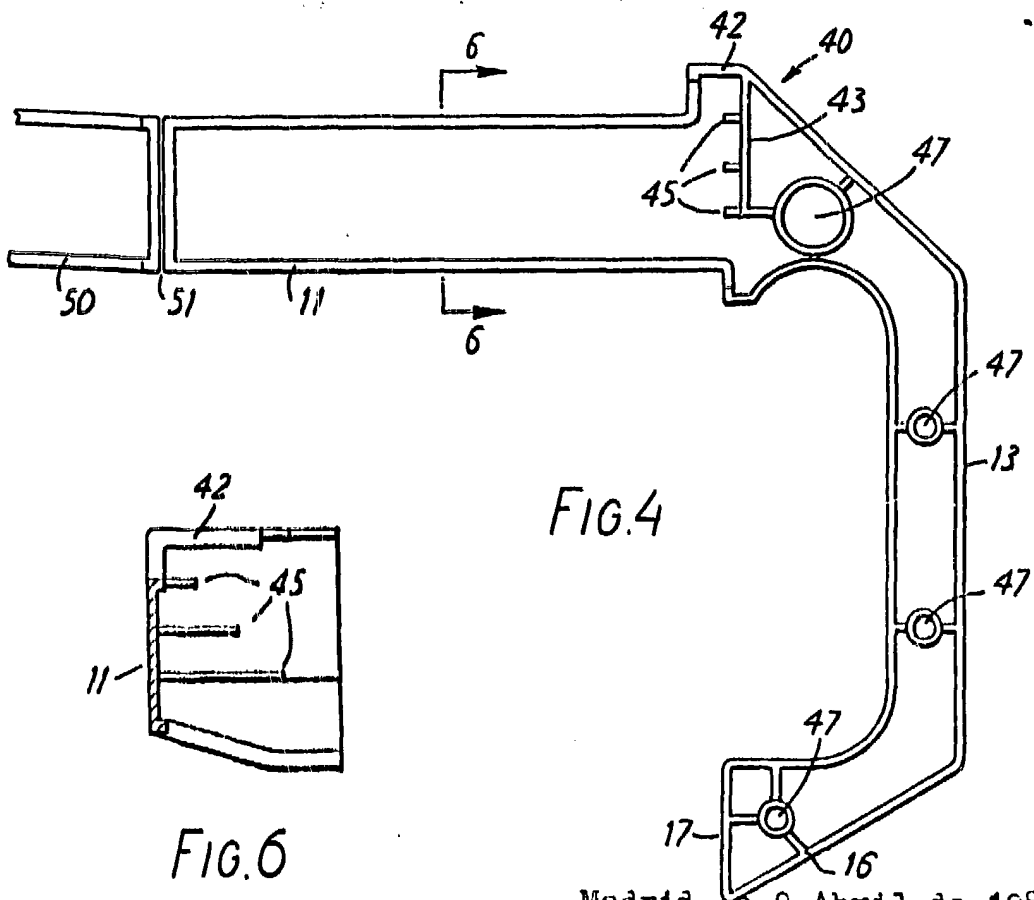


FIG. 4

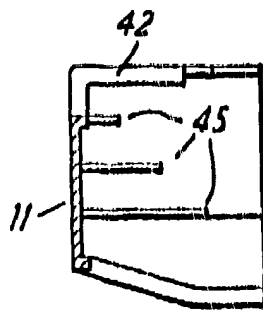


FIG. 6

Madrid, a 9 Abril de 1984
P.A.

JAIMÉ ISERN CUYÁS
P. P.

Acobas

